

Ibercaja Utilities, F.I.

Informe de auditoría

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020

Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Ibercaja New Energy, F.I., (anteriormente denominado Ibercaja Utilities, F.I.) por encargo de los administradores de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ibercaja Utilities, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.b de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
---	---

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 5 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2020.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.

Valoración de la cartera de inversiones

Comprobamos la valoración de la totalidad de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 12 de la memoria adjunta en la que se indica que, con fecha 23 de diciembre de 2020, la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado, a solicitud de la Sociedad gestora y de Cecabank, S.A., como Entidad Depositaria, la fusión por absorción de Ibercaja Petroquímico, F.I., por Ibercaja Utilities, F.I. (actualmente Ibercaja New Energy, F.I.). Dicha fusión ha tenido lugar con fecha 16 de febrero de 2021. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Julián González Gómez (20179)

27 de abril de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 08/21/01198

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.^a



002515636

Ibercaja Utilities, F.I.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020
e informe de gestión del ejercicio 2020



CLASE 8.ª



002515637

Ibercaja Utilities, F.I.**Balance al 31 de diciembre de 2020**
(Expresado en euros)

ACTIVO	2020	2019 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	39 822 978,71	36 673 680,57
Deudores (Nota 4)	435 490,63	250 166,83
Cartera de inversiones financieras (Nota 6)	37 867 337,64	32 831 753,00
Cartera interior	5 901 769,87	6 078 822,12
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	5 901 769,87	6 078 822,12
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	31 965 567,77	26 752 930,88
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	31 965 567,77	26 752 930,88
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería (Nota 7)	1 520 150,44	3 591 760,74
TOTAL ACTIVO	39 822 978,71	36 673 680,57

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).



CLASE 8ª



002515638

Ibercaja Utilities, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2020	2019 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas (Nota 8)	39 755 914,35	35 803 219,88
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	39 755 914,35	35 803 219,88
Capital	-	-
Partícipes	35 724 037,26	27 058 458,14
Prima de emisión	-	-
Reservas	1 407 205,44	1 407 205,44
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	2 624 671,65	7 337 556,30
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	67 064,36	870 460,69
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores (Nota 5)	67 064,36	870 460,69
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	39 822 978,71	36 673 680,57
CUENTAS DE ORDEN	2020	2019 (*)
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden (Nota 9)	13 331 129,24	15 124 079,66
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	11 029 040,38	12 871 838,93
Otros	2 302 088,86	2 252 240,73
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	13 331 129,24	15 124 079,66

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.

CLASE 8.^a

002515639

Ibercaja Utilities, F.I.**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresada en euros)

	2020	2019 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(693 051,90)	(745 637,41)
Comisión de gestión	(599 455,66)	(664 711,17)
Comisión de depositario	(72 807,30)	(66 480,26)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(20 788,94)	(14 445,98)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(693 051,90)	(745 637,41)
Ingresos financieros	1 065 421,65	1 112 244,84
Gastos financieros	(64 796,18)	(57 152,19)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	2 381 610,24	5 138 825,08
Por operaciones de la cartera interior	466 174,36	1 031 482,96
Por operaciones de la cartera exterior	1 915 435,88	4 108 349,16
Por operaciones con derivados	-	(1 007,04)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(17 842,42)	15 849,14
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(38 772,03)	1 895 505,75
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	220 896,52	194 350,29
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(259 668,55)	1 660 967,78
Resultados por operaciones con derivados	-	40 187,68
Otros	-	-
Resultado financiero	3 325 621,26	8 105 272,62
Resultado antes de impuestos	2 632 569,36	7 359 635,21
Impuesto sobre beneficios	(7 897,71)	(22 078,91)
RESULTADO DEL EJERCICIO	2 624 671,65	7 337 556,30

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Ibercaja Utilities, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2020

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias 2 624 671,65

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas -
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

Total de ingresos y gastos reconocidos 2 624 671,65

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019 (*)	27 058 458,14	1 407 205,44	7 337 556,30	35 803 219,88
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-
Saldo ajustado	27 058 458,14	1 407 205,44	7 337 556,30	35 803 219,88
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	2 624 671,65	2 624 671,65
Aplicación del resultado del ejercicio	7 337 556,30	-	(7 337 556,30)	-
Operaciones con participes	-	-	-	-
Suscripciones	25 745 958,97	-	-	25 745 958,97
Reembolsos	(24 417 936,15)	-	-	(24 417 936,15)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	35 724 037,26	1 407 205,44	2 624 671,65	39 755 914,35

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 12 descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.ª



002515640

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2019 (*)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias 7 337 556,30

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas -
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

Total de ingresos y gastos reconocidos 7 337 556,30

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018 (*)	27 359 537,11	1 407 205,44	(214 838,51)	28 551 904,04
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-
Saldo ajustado	27 359 537,11	1 407 205,44	(214 838,51)	28 551 904,04
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	7 337 556,30	7 337 556,30
Aplicación del resultado del ejercicio	(214 838,51)	-	214 838,51	-
Operaciones con participes	-	-	-	-
Suscripciones	11 995 770,69	-	-	11 995 770,69
Reembolsos	(12 082 011,15)	-	-	(12 082 011,15)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019 (*)	27 058 458,14	1 407 205,44	7 337 556,30	35 803 219,88

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).



CLASE 8.ª



002515641



CLASE 8.^a



002515642

Ibercaja Utilities, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Ibercaja Utilities, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 29 de mayo de 2000. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, nº 4, Zaragoza.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 7 de julio de 2000 con el número 2.178, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,78% (de forma directa) por Ibercaja Banco, S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Cecabank, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.



CLASE 8.^a



002515643

Ibercaja Utilities, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Con fecha 25 de agosto de 2011, se publicó en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) el folleto informativo sobre el Fondo, en el que se inscribe una nueva clase de participación: Clase B.

Las características de las participaciones de la Clase A, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio y los rendimientos íntegros del Fondo que no podrán exceder del 2,25%. En los ejercicios 2020 y 2019, la comisión de gestión ha sido del 2% sobre el patrimonio del Fondo.
- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2020 y 2019 la comisión de depositaría ha sido del 0,20%.
- La Sociedad Gestora no aplicará comisión sobre el importe de las participaciones suscritas y reembolsadas.
- Se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 300 euros, y una inversión mínima a mantener de 300 euros.



CLASE 8.^a



002515644

Ibercaja Utilities, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Las características de las participaciones de la Clase B, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio y los rendimientos íntegros del Fondo que no podrán exceder del 2,25%. En los ejercicios 2020 y 2019, la comisión de gestión ha sido del 0,98% sobre el patrimonio del Fondo.
- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2020 y 2019, la comisión de depositaria ha sido del 0,20%.
- La Sociedad Gestora no aplicará comisión sobre el importe de las participaciones suscritas y reembolsadas.
- Se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 6 euros, y una inversión mínima a mantener de 6 euros.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.



CLASE 8.ª



002515645

Ibercaja Utilities, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Desde diciembre de 2019 y durante el ejercicio 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros del Fondo. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.



CLASE 8.^a



002515646

Ibercaja Utilities, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2020 y 2019.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros (con dos decimales), excepto cuando se indique expresamente.



CLASE 8.^a



002515647

Ibercaja Utilities, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



002515648

Ibercaja Utilities, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.



CLASE 8.ª



002515649

Ibercaja Utilities, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos y simultáneas

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión y simultáneas se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Durante todo el ejercicio 2020 no se han realizado operaciones de adquisición temporal de activos y simultáneas; así como al 31 de diciembre de 2019 no existían en la cartera operaciones de esta tipología.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

g) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.



CLASE 8.^a



002515650

Ibercaja Utilities, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Durante todo el ejercicio 2020 no se han realizado operaciones con futuros, opciones y warrants, ni compra-venta de divisas al contado; así como al 31 de diciembre de 2019 no existían en la cartera operaciones de esta tipología.

h) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

i) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.



CLASE 8.ª



002515651

Ibercaja Utilities, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

j) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".



CLASE 8.ª



002515652

Ibercaja Utilities, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Administraciones Públicas deudoras	321 539,22	148 724,70
Dividendos pendientes de liquidar	75 757,71	80 104,39
Otros	38 193,70	21 337,74
	<u>435 490,63</u>	<u>250 166,83</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se desglosa tal y como sigue:

	2020	2019
Impuesto sobre beneficios a devolver del ejercicio	172 814,52	148 724,70
Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	148 724,70	-
	<u>321 539,22</u>	<u>148 724,70</u>

El capítulo de "Deudores - Otros" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge el importe de las retenciones en origen por dividendos extranjeros pendientes de cobro.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Operaciones pendientes de liquidar	-	801 295,47
Otros	67 064,36	69 165,22
	<u>67 064,36</u>	<u>870 460,69</u>

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge al 31 de diciembre de 2020 y 2019, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.



CLASE 8.ª



002515653

Ibercaja Utilities, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	2020	2019
Cartera interior	5 901 769,87	6 078 822,12
Instrumentos de patrimonio	5 901 769,87	6 078 822,12
Cartera exterior	31 965 567,77	26 752 930,88
Instrumentos de patrimonio	31 965 567,77	26 752 930,88
	37 867 337,64	32 831 753,00

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2020	2019
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	1 085 741,35	3 035 180,68
Cuentas en divisa	433 891,69	556 062,66
Otras cuentas de tesorería		
Otras cuentas de tesorería en euros	517,40	517,40
	1 520 150,44	3 591 760,74

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo recogido en el epígrafe "Cuentas en el Depositario" corresponde íntegramente al saldo y a los intereses periodificados de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario. Las cuentas en euros están remuneradas a un tipo de interés que ha oscilado entre -0,449% y -0,472% (entre -0,355% y -0,464% en el ejercicio de 2019) a partir del importe establecido contractualmente.



CLASE 8ª



002515654

Ibercaja Utilities, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" del Fondo, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, recoge el saldo mantenido en cuentas corrientes y los intereses periodificados en otras entidades distintas al Depositario, remuneradas a un tipo de intereses de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2020 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase A	Clase B
Patrimonio atribuido a partícipes	19 329 460,91	20 426 453,44
Número de participaciones emitidas	1 071 221,32	1 040 841,07
Valor liquidativo por participación	18,04	19,62
Número de partícipes	1 595	6

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2019 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase A	Clase B
Patrimonio atribuido a partícipes	35 793 283,52	9 936,36
Número de participaciones emitidas	2 131 045,59	549,56
Valor liquidativo por participación	16,80	18,08
Número de partícipes	1 491	3

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2020 y 2019 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.



CLASE 8.ª



002515655

Ibercaja Utilities, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% asciende al cierre de los ejercicios a uno, representando el 22,45% y el 23,04% respectivamente, de la cifra de patrimonio del Fondo, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

Al ser los partícipes con participación significativa dos personas jurídicas, se incluye el detalle de los mismos:

Participes	2020	2019
Ibercaja Gestión Evolución, F.I.	-	23,04%
Ibercaja Gestión Crecimiento, F.I.	22,45%	-
	22,45%	23,04%

9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Pérdidas fiscales a compensar	11 029 040,38	12 871 838,93
Otros	2 302 088,86	2 252 240,73
	13 331 129,24	15 124 079,66

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2020, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2020 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.



CLASE 8.^a



002515656

Ibercaja Utilities, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

El Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas las bases impositivas negativas de ejercicios anteriores en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios y hasta el límite de compensación sobre del beneficio antes de impuestos permitido por la legislación vigente para el ejercicio 2020.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2020 y 2019.



CLASE 8.ª



002515657

Ibercaja Utilities, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019 ascienden a 3 miles de euros, en ambos ejercicios.

12. Hechos Posteriores

Con fecha 5 de febrero de 2021, la Comisión Nacional de Valores (CNMV) aprobó la inscripción del cambio de denominación del Fondo que pasa a ser, a partir de dicha fecha, Ibercaja New Energy, F.I.

Igualmente, con fecha 23 de diciembre de 2020 la Comisión Nacional de Valores (CNMV) ha decidido autorizar, a solicitud de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., como entidad Gestora, y de Cecabank, S.A., como entidad Depositaria, la fusión por absorción de Ibercaja Petroquímico, F.I. por Ibercaja Utilities, F.I. El día 16 de febrero de 2021 hace efectiva dicha fusión mediante la firma del correspondiente contrato de fusión entre las partes.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Ibercaja Utilities, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES NATURGY ENERGY GR	EUR	238 542,29	-	234 478,32	(4 063,97)	ES0116870314
ACCIONES ENDESA S.A.	EUR	178 260,30	-	264 646,35	86 386,05	ES0130670112
ACCIONES IBERDROLA	EUR	1 355 556,17	-	3 466 651,50	2 111 095,33	ES0144580Y14
ACCIONES TELEFONICA	EUR	444 200,42	-	243 375,00	(200 825,42)	ES0178430E18
ACCIONES RED ELECTRICA	EUR	1 290 790,52	-	1 283 287,50	(7 503,02)	ES0173093024
ACCIONES FERROVIAL	EUR	114 577,06	-	409 331,20	294 754,14	ES0118900010
TOTALES Acciones admitidas cotización		3 621 926,76	-	5 901 769,87	2 279 843,11	
TOTAL Cartera Interior		3 621 926,76	-	5 901 769,87	2 279 843,11	

002515658

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



002515659

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES SSE PLC	GBP	1 057 551,55	-	1 048 342,59	(9 208,96)	GB0007908733
ACCIONES AMERICAN ELECTRIC	USD	117 567,34	-	177 213,72	59 646,38	US0255371017
ACCIONES TELECOM ITALIA SPA	EUR	197 273,82	-	158 501,20	(38 772,62)	IT0003497176
ACCIONES NEXTERA ENERGY	USD	346 327,64	-	947 245,64	600 918,00	US65339F1012
ACCIONES VEOLIA ENVIRONNEMENT	EUR	909 396,33	-	950 054,79	40 658,46	FR0000124141
ACCIONES VINCI SA	EUR	944 506,83	-	976 320,00	31 813,17	FR0000125486
ACCIONES SOUTHERN	USD	137 671,05	-	196 101,33	58 430,28	US8425871071
ACCIONES DEUTSCHE TELEKOM AG	EUR	653 231,42	-	672 975,00	19 743,58	DE0005557508
ACCIONES BOUYGUES SA	EUR	698 847,02	-	773 950,00	75 102,98	FR0000120503
ACCIONES NATIONAL	GBP	2 120 837,17	-	2 024 637,51	(96 199,66)	GB0008DR05C01
ACCIONES R.W.E AG	EUR	1 057 186,34	-	1 717 921,58	660 735,24	DE0007037129
ACCIONES DUKE	USD	170 872,42	-	254 812,15	83 939,73	US26441C2044
ACCIONES KONINKLIJKE KPN	EUR	1 010 504,69	-	969 930,00	(40 574,69)	NL0000009082
ACCIONES SIEMENS AG	EUR	792 245,64	-	998 920,00	206 674,36	DE0007236101
ACCIONES ORANGE SA	EUR	746 480,07	-	525 636,00	(220 844,07)	FR0000133308
ACCIONES ENERGIAS DE PORTUGAL	EUR	737 244,32	-	1 186 545,12	449 300,80	PTEDP0AM0009
ACCIONES TRANE TECHNOLOGIES	USD	280 461,33	-	356 454,12	75 992,79	IE00BK9ZQ967
ACCIONES ENEL SPA	EUR	1 329 095,94	-	2 756 992,16	1 427 896,22	IT0003128367
ACCIONES FIRST SOLAR	USD	752 019,67	-	1 214 537,12	462 517,45	US3364331070
ACCIONES ORSTED A/S	DKK	641 658,51	-	1 921 792,48	1 280 133,97	DK0060094928
ACCIONES XYLEM	USD	735 991,27	-	916 501,60	180 510,33	US98419M1009
ACCIONES DTE ENERGY	USD	66 642,42	-	119 253,50	52 611,08	US2333311072
ACCIONES VODAFONE GROUP	GBP	992 567,20	-	718 286,88	(274 280,32)	GB00BH4HKS39
ACCIONES CONSOLIDATED EDISON	USD	88 944,11	-	76 901,86	(12 042,25)	US2091151041
ACCIONES SEMPRA ENERGY	USD	30 092,10	-	83 431,28	53 339,18	US8168511090
ACCIONES PRYSMIAN SPA	EUR	1 086 877,02	-	1 599 400,00	512 522,98	IT0004176001
ACCIONES CENTRICA	GBP	1 075 918,65	-	167 822,37	(908 096,28)	GB00B033F229
ACCIONES SUEZ	EUR	599 484,94	-	840 455,52	240 970,58	FR0010613471
ACCIONES ENGIE SA	EUR	2 970 086,77	-	2 581 561,40	(388 525,37)	FR0010208488
ACCIONES WASTE MANAGEMENT	USD	546 196,35	-	530 911,84	(15 284,51)	US94106L1098
ACCIONES EUTELSAT COMMUNICAT	EUR	710 705,08	-	601 900,00	(108 805,08)	FR0010221234
ACCIONES FORTUM OYJ	EUR	480 004,61	-	492 500,00	12 495,39	FI0009007132
ACCIONES TERNA RETE	EUR	388 021,71	-	562 500,00	174 478,29	IT0003242622

Ibercaja Utilities, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



002515660

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES EDF	EUR	573 873,34	-	634 614,53	60 741,19	FR0010242511
ACCIONES EXELON CORP	USD	186 107,56	-	190 071,21	3 963,65	US30161N1019
ACCIONES EDISON INTERNATIONAL	USD	85 683,75	-	66 846,20	(18 837,55)	US2810201077
ACCIONES EON SE	EUR	2 078 206,43	-	1 953 727,07	(124 479,36)	DE000ENAG999
TOTALES Acciones admitidas cotización		27 396 382,41	-	31 965 567,77	4 569 185,36	
TOTAL Cartera Exterior		27 396 382,41	-	31 965 567,77	4 569 185,36	

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



002515661

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES NATURGY ENERGY GR	EUR	238 542,29	-	277 020,80	38 478,51	ES0116870314
ACCIONES ENDESA S.A.	EUR	178 260,30	-	281 697,39	103 437,09	ES0130670112
ACCIONES IBERDROLA	EUR	1 355 564,03	-	2 611 195,92	1 255 631,89	ES0144580Y14
ACCIONES TELEFONICA	EUR	473 671,51	-	467 025,00	(6 646,51)	ES0178430E18
ACCIONES ACCIONA SA	EUR	524 814,89	-	515 900,00	(8 914,89)	ES0125220311
ACCIONES RED ELECTRICA	EUR	827 666,36	-	887 287,50	59 621,14	ES0173093024
ACCIONES SIEMENS GAMESA	EUR	444 567,17	-	555 042,50	110 475,33	ES0143416115
ACCIONES FERROVIAL	EUR	120 506,38	-	483 653,01	363 146,63	ES0118900010
TOTALES Acciones admitidas cotización		4 163 592,93	-	6 078 822,12	1 915 229,19	
TOTAL Cartera Interior		4 163 592,93	-	6 078 822,12	1 915 229,19	

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

CLASE 8.ª



002515662

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES EDISON INTERNATIONAL	USD	85 683,75	-	87 420,19	1 736,44	US2810201077
ACCIONES US ECOLOGY	USD	800 233,29	-	764 025,73	(36 207,56)	US91734M1036
ACCIONES EXELON CORP	USD	186 107,56	-	223 599,96	37 492,40	US30161N1019
ACCIONES EDF	EUR	290 409,78	-	240 396,59	(50 013,19)	FR0010242511
ACCIONES TERNA RETE	EUR	388 021,71	-	535 860,00	147 838,29	IT0003242622
ACCIONES FORTUM OYJ	EUR	480 004,61	-	550 000,00	69 995,39	FI0009007132
ACCIONES EUTELSAT COMMUNICAT	EUR	364 985,39	-	362 250,00	(2 735,39)	FR0010221234
ACCIONES DRAX GROUP	GBP	82 402,67	-	37 109,26	(45 293,41)	GB00B1VNSX38
ACCIONES ENGIE SA	EUR	2 412 221,26	-	2 263 608,00	(148 613,26)	FR0010208488
ACCIONES SUEZ	EUR	599 484,94	-	698 738,76	99 253,82	FR0010613471
ACCIONES CENTRICA	GBP	1 075 918,65	-	340 192,74	(735 725,91)	GB00B033F229
ACCIONES SEMPRA ENERGY	USD	30 092,10	-	108 064,92	77 972,82	US8168511090
ACCIONES FIRSTENERGY CORP	USD	52 923,90	-	75 842,70	22 918,80	US3379321074
ACCIONES CONSOLIDATED EDISON	USD	88 944,11	-	104 878,72	15 934,61	US2091151041
ACCIONES VODAFONE GROUP	GBP	992 567,20	-	922 030,56	(70 536,64)	GB00BH4HKS39
ACCIONES DTE ENERGY	USD	66 642,42	-	138 972,71	72 330,29	US2333311072
ACCIONES XYLEM	USD	485 098,99	-	491 822,72	6 723,73	US98419M1009
ACCIONES ORSTED A/S	DKK	641 658,51	-	1 060 368,82	418 710,31	DK0060094928
ACCIONES FIRST SOLAR	USD	671 605,23	-	648 724,81	(22 880,42)	US3384331070
ACCIONES ENEL SPA	EUR	1 329 095,94	-	2 355 902,43	1 026 806,49	IT0003128367
ACCIONES EON SE	EUR	2 078 206,43	-	2 052 879,15	(25 327,28)	DE000ENAG999
ACCIONES ENERGIAS DE PORTUGAL	EUR	1 157 042,24	-	1 399 131,22	242 088,98	PTEDP0AM0009
ACCIONES ORANGE SA	EUR	746 480,07	-	708 480,00	(38 000,07)	FR0000133308
ACCIONES TEPCO	JPY	215 592,92	-	49 464,65	(166 128,27)	JP3585800000
ACCIONES KONINKLIJKE KPN	EUR	874 515,19	-	881 385,00	6 869,81	NL0000009082
ACCIONES DUKE	USD	170 872,42	-	276 541,82	105 669,40	US26441C2044
ACCIONES R.W.E AG	EUR	1 333 747,34	-	1 714 680,90	380 933,56	DE0007037129
ACCIONES NATIONAL	GBP	2 080 812,82	-	2 295 023,41	214 210,59	GB00BDR05C01
ACCIONES BOUYGUES SA	EUR	698 847,02	-	871 240,00	172 392,98	FR0000120503
ACCIONES DEUTSCHE TELEKOM AG	EUR	680 231,42	-	655 650,00	(24 581,42)	DE0005557508
ACCIONES SOUTHERN	USD	137 671,05	-	221 535,58	83 864,53	US8425871071
ACCIONES VEOLIA ENVIRONNEMENT	EUR	790 883,29	-	983 467,09	192 583,80	FR0000124141

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



002515663

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES DOMINION ENERGY	USD	196 172,68	-	221 562,33	25 389,65	US25746U1097
ACCIONES NEXTERA ENERGY	USD	346 327,64	-	809 791,33	463 463,69	US65339F1012
ACCIONES ILIAD SA	EUR	117 188,68	-	115 550,00	(1 638,68)	FR0004035913
ACCIONES TELECOM ITALIA SPA	EUR	197 273,82	-	204 129,20	6 855,38	IT00003497176
ACCIONES AMERICAN ELECTRIC	USD	117 567,34	-	219 124,31	101 556,97	US0255371017
ACCIONES SSE PLC	GBP	1 057 551,55	-	1 063 485,27	5 933,72	GB00007908733
TOTALES Acciones admitidas cotización		24 121 085,93	-	26 752 930,88	2 631 844,95	
TOTAL Cartera Exterior		24 121 085,93	-	26 752 930,88	2 631 844,95	



CLASE 8.^a



002515664

Ibercaja Utilities, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Análisis entorno económico y evolución del negocio

El ejercicio 2020 será recordado como un año de extremos. Por una parte, hemos visto la peor recesión global desde la Gran Depresión, el mercado bajista más rápido y de forma consecutiva nos hemos metido en un mercado alcista en un tiempo récord.

Tras los distintos episodios de elevada volatilidad, finalmente 2020 ha terminado con una gradual “vuelta a la normalidad” y una recuperación generalizada de los mercados. Al hilo de las optimistas novedades en torno a la vacuna, los activos financieros de mayor riesgo, como la deuda corporativa y la renta variable, han mantenido en los últimos meses una tendencia alcista que les ha permitido una marcada recuperación. Los diferenciales de crédito van camino de situarse en niveles prepandemia, al igual que la cotización de los principales índices de renta variable.

Junto a los avances en torno a las vacunas, los fuertes estímulos por parte de Bancos Centrales y Gobiernos y la eliminación de alguno de los frentes que aportaban incertidumbre a los mercados como podían ser las elecciones norteamericanas o las negociaciones del Brexit, cuyo acuerdo finalmente tomó forma a finales de 2020, han servido de apoyo importante a los mercados

Desde los mínimos de marzo los mercados de renta variable han mostrado una destacada recuperación, con algunos índices volviendo a los niveles previos a la pandemia e incluso marcando nuevos máximos históricos.

En esta recuperación de las cotizaciones podemos diferenciar dos fases:

La primera contemplaría el movimiento desde los mínimos del 18 de marzo hasta finales de octubre. En este período, la subida de las cotizaciones viene explicada principalmente por los sectores más defensivos y con sesgo growth. Son sectores, como tecnología, salud o utilities, que debido a la generación más estable de flujos de caja y a la mayor visibilidad que han mostrado a la incertidumbre del entorno, han sido los preferidos por los inversores.

La segunda fase de la recuperación de las cotizaciones recoge el movimiento desde finales de octubre hasta el día de hoy. En este período, el resultado final de las elecciones de EEUU y las positivas novedades respecto a la vacuna contra el Covid han insuflado un renovado aire de optimismo a los mercados. Se está produciendo una cierta rotación de las carteras desde los sectores defensivos hacia aquellos más vinculados al ciclo.

En renta fija, a pesar de que comenzamos el año con unos niveles de tipos muy reducidos, el año 2020 cierra con retornos muy positivos en la mayoría de los segmentos del mercado de renta fija.



CLASE 8.^a



002515665

Ibercaja Utilities, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2020

El ejercicio ha tenido dos períodos muy distintos.

Hasta mediados de marzo, el fuerte movimiento de aversión al riesgo supuso una fuerte ampliación de las primas de riesgo, tanto en deuda periférica en el área euro, como en crédito y deuda emergente. En este periodo, las cesiones en curvas “refugio” fueron insuficientes para compensar las caídas de precio derivadas de las ampliaciones de diferenciales. El hundimiento de los tipos alemanes (-0,85% Alemania a diez años) convivió con alzas en TIR de la deuda española e italiana hasta niveles de 1,20% y 2,45%. A cierre de ejercicio estas referencias cotizaban entorno al 0% y 0,5%, respectivamente. Además, en este primer período los segmentos de crédito de mayor riesgo sufrieron las mayores pérdidas. La deuda high yield corporativa en euros acumulaba pérdidas del 17% en euros. La deuda emergente en dólares también sufría caídas del 10%.

A partir del 23 de marzo se inicia un periodo de fuerte compresión de primas de riesgo en todos los segmentos del mercado de renta fija. En el caso particular del mercado euro, la rápida y contundente actuación por parte del Banco Central Europeo, en primer lugar, y el esfuerzo común del Fondo de Recuperación, de forma posterior, han devuelto las primas de riesgo periféricas a mínimos del verano de 2019. De la misma forma, las medidas de apoyo a la liquidez, moratorias, etc. han permitido fortalecer las posiciones de efectivo en el balance de las empresas mitigando el riesgo de insolvencia y permitiendo que una mayoría de emisores encaren la recuperación esperada para 2021 con mayores garantías. Estas actuaciones han sido la pauta común de bancos centrales y gobiernos en todas las regiones, si bien con más intensidad (dada la mayor capacidad) en las economías desarrolladas.

Ello ha permitido que sean las categorías más castigadas en la primera fase las que más han recuperado hasta la actualidad. A finales de año, tan sólo ciertos segmentos de high yield y deuda emergente acumulan pérdidas en el año.

Información económico-financiera

El fondo Ibercaja New Energy, FI acumula en el año una rentabilidad igual a 7,43% de la clase A y del 8,54% de la clase B. El índice de referencia acumula una rentabilidad del 4,23% para la clase A y del 5,26% para la clase B. El patrimonio a 31 de diciembre asciende aproximadamente a 19.329 miles de euros en la clase A y 20.426 miles de euros para la clase B.

El VaR histórico, entendido como lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC en los últimos 5 años, asciende a 9,4% para la clase A y de un 9,41% para la clase B.

El fondo se encuentra invertido un 95,23% en renta variable y un 3,82% en liquidez.



CLASE 8.ª



002515666

Ibercaja Utilities, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Por sectores, Telecomunicaciones e Infraestructuras son los de peores resultados; electricidad y distribución de Gas, Energías Renovables e Industriales destacan positivamente. Por posiciones individuales, ACCIONES ORSTED, ACCIONES IBERDROLA S.A., ACCIONES PRYSMIAN SPA, ACCIONES ENEL y ACCIONES FIRST SOLAR han sido las inversiones más destacadas. Por el lado negativo, las posiciones en ACCIONES US ECOLOGY INC, ACCIONES ENGIE SA, ACCIONES NATIONAL GRID PLC nuevo capital, ACCIONES TELEFONICA DE ESPAÑA S.A. y ACCIONES CENTRICA PLC son las que peor se han comportado. A lo largo del período, el resultado generado por todas las operaciones ha sido de 3.383.850,25 euros. Concretamente, hemos abierto posición en ACCIONES SIEMENS, ACCIONES VINCI, ACCIONES WASTE MANAGEMENT INC, ACCIONES PRYSMIAN SPA y ACCIONES TRANE TECHNOLOGIES PUBLIC L; hemos cerrado posición en ACCIONES ACCIONA SA, ACCIONES TEPCO, ACCIONES SIEMENS GAMESA RENEWABLE ENERGY, ACCIONES DOMINION ENERGY INC, ACCIONES ILIAD SA, ACCIONES DRAX GROUP PLC, ACCIONES FIRSTENERGY CORP y ACCIONES US ECOLOGY I; y hemos realizado compra-ventas en zACCIONES INGERSOLL-RAND PLC, ACCIONES SEVERN TRENT PLC, ACCIONES EUSKALTEL SA, ACCIONES MASMOVIL IBERCOM, DERECHOS IBERDROLA 0120, ACCIONES IBERDROLA NUEVAS 0120, ACCIONES INGERSOLL RAND INC, DERECHOS FERROVIAL SA A:0520, DERECHOS TELEFONICA 0620, DERECHOS IBERDROLA 0720, DERECHOS ENERGIAS DE PORTUGAL 0720, ACCIONES IBERDROLA NUEVAS 0720, ACCIONES SIEMENS ENERGY AG, DERECHOS FERROVIAL SA A:1120, ACCIONES FERROVIAL NUEVAS 1120 y DERECHOS TELEFONICA 12.

Expectativas del Fondo para el próximo ejercicio

El ejercicio 2020 ha sido un año extraordinario en muchos sentidos. Desde el punto de vista económico, comenzábamos el año con muchas dudas, con la mayoría de los indicadores económicos marcando ralentización. Pero la fuerte paralización de la actividad en primavera nos sumergió en la peor recesión global desde la Gran Depresión. Recesión de la que rápidamente en los meses de verano conseguimos escapar marcando claramente una recuperación y a día de hoy, ya podemos afirmar que nos situamos en las primeras fases de una expansión.

Desde un punto de vista de inversión, históricamente podemos afirmar que esta zona de ciclo económico suele ser muy atractiva con una perspectiva de medio plazo.

No obstante, son varios los focos que vamos a tener presente a lo largo de este 2021, dónde un titular va a ser común dentro de nuestras perspectivas: la búsqueda de la “ansiada normalidad”.



CLASE 8.ª



002515667

Ibercaja Utilities, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2020

- En este sentido uno de los principales hitos, que ayudará a esa vuelta a la normalidad, será la implementación de la vacuna, que permitirá una gradual reapertura de las economías al facilitar una mayor movilidad. Esperamos que la mayoría de la población de los países desarrollados esté vacunada a finales de 2021 y en los países emergentes primer semestre 2022.
- En segundo lugar, otro tema del que vamos a hablar de cara al próximo año, es esa recuperación del PIB no sincronizada. Ni la recesión, ni la recuperación va a ser de la misma cuantía en las distintas zonas, destacando el vigor de China y EE.UU. frente a Europa. Desde un punto de vista de ciclo global, sí podemos afirmar que nos encontramos en una primera fase de expansión, con las implicaciones muy positivas que tiene desde el punto de vista inversor.
- En tercer lugar, otro tema que en 2020 fue clave para los mercados, el apoyo de los Bancos Centrales y estímulos fiscales, pensamos que poco a poco irá perdiendo protagonismo. Sí es cierto que tanto la Fed como especialmente el BCE continuarán con políticas muy acomodaticias permitiendo que los tipos de interés continúen en niveles muy bajos, y que la política fiscal en 2021 continuará dando apoyo, pero en menor cuantía que en 2020.
- Por último, conforme seamos capaces de ir alcanzando esa “mayor normalidad”, va a ser un año donde el foco va a estar en la parte más “micro” de las economías. Foco en las empresas, foco en la recuperación de beneficios, cuyas estimaciones a nivel global se encuentran entre crecimientos del 20-35%, y lo que es más importante, previsiones que se han estabilizado desde los avances en el desarrollo de la vacuna.

Con estas premisas, en renta fija, seguimos viendo valor en renta fija privada. Los diferenciales pueden continuar estrechando gracias a que las grandes compras del BCE generarán una oferta negativa de bonos hacia los inversores privados, por lo que el apetito inversor será muy elevado.

En renta variable, nuestra visión sigue positiva a medio plazo:

- Desde el punto de vista de ciclo: nos encontramos en una zona muy atractiva para el mercado.
- Es cierto que en términos de valoración absoluta los niveles de PER nos pueden parecer algo estresados, sin embargo, estos múltiplos están muy soportados, si las revisiones de beneficios siguen siendo positivas.



CLASE 8.ª



002515668

Ibercaja Utilities, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2020

- Tanto en términos de flujos como de posicionamiento el mercado nos sigue dando soporte, aunque en momentos determinados el sentimiento haya llegado a niveles algo extremos.

En este sentido Ibercaja New Energy pensamos puede tener un buen comportamiento, gracias al crecimiento estructural que ofrecen las nuevas tecnologías de generación de electricidad, movilidad verde y renovación de edificios y la tendencia global de los gobiernos hacia la descarbonización.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2020 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2020 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2020

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



CLASE 8.ª



002515669

Ibercaja Utilities, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Ibercaja Gestión S.G.I.I.C., S.A., en fecha 30 de marzo de 2021, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 de Ibercaja New Energy, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance al 31 de diciembre de 2020, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2020.

FIRMANTES:

D. Francisco José Serrano Gill de Albornoz
Presidente del Consejo

FIRMA

D^a. Teresa Fernández Fortún
Consejero

FIRMA

D. Rodrigo Galán Gallardo
Consejero

FIRMA

D. José Ignacio Oto Ribate
Consejero

FIRMA

D. José Palma Serrano
Consejero

FIRMA

D^a. Ana Jesús Sangrós Orden
Consejera

FIRMA

D. Luis Miguel Carrasco Miguel
Consejero

FIRMA

D. Jesús María Sierra Ramírez
Secretario Consejero

FIRMA Y VISADO